



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-036-2022

“SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INDE”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-INDE-036-2022**, correspondiente al “SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INDE”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **15:43** horas del día **21 de Febrero de 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de Junta de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-INDE-036-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día **18 de Febrero de 2022**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante a las bases de licitación y respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

MODIFICACIÓN 1

Se hace del conocimiento de los Licitantes que se modifica el inciso **G).- DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES** para quedar de la siguiente manera.

G).- DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES: *Manifestación bajo protesta de decir verdad que el licitante se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, pudiendo utilizar para ello el formato **Anexo 5** de las presentes bases. Debiendo presentar opinión de cumplimiento VIGENTE Y POSITIVA emitida por el SAT, a no mayor de 30 días de haber sido emitida al acto de presentación de propuestas.*

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

MIGUEL ANGEL LUELMO LIZÁRRAGA / OVER TIME UNIFORMES, PROTECCIÓN E IMPRESOS

PREGUNTA 1.- 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR.

PREGUNTA. - En el recuadro donde se establecen las partidas que integran el paquete único no se encuentra la partida 4. ¿Es incorrecto el consecutivo o hace falta la partida 4 de información?

RESPUESTA: es correcta su apreciación, por un error involuntario el consecutivo está incorrecto, por lo que se recorren los números para quedar en un consecutivo del 1 al 5 (el número 5 quedará como 4 y el número 6 quedará como número 5)

PREGUNTA 2.- PAQUETE ÚNICO, PARTIDA 1 Chamarra, 100 % poliéster. Color Negro

DICE: Cierre con clip en pecho



PREGUNTA. - Se refiere al seguro que contiene el cierre en tope para no permitir aperturas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: es correcta su apreciación

PREGUNTA 3.- PAQUETE ÚNICO, PARTIDA 1 pantalón, 100 % poliéster. Color Negro DICE: Cierre con clip en tobillo 15 cm de altura

PREGUNTA. - Se refiere al seguro que contiene el cierre en tope para no permitir aperturas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 4.- PAQUETE ÚNICO, PARTIDA 2 JERSEY DEPORTIVA COLOR BLANCO, Tela 100 % poliéster

DICE: Logo con Relieve... Logo BC parte de enfrente lado del corazón en aplicación de heat transfer en color guinda...Aplicación en heat transfer logo manga derecha en dos colores...

La aplicación de logos en heat transfer en la camiseta deportiva, no es factible debido a que se está adhiriendo peso a la prenda, lo que ocasionaría una disminución en el rendimiento de los atletas. Se propone logos y diseños en sublimación directa lo cual es utilizado a nivel profesional.

PREGUNTA. - ACEPTA PROPUESTA LA CONVOCANTE?

RESPUESTA: no se acepta su propuesta por favor de apegarse a lo solicitado.

PREGUNTA 5.- PAQUETE ÚNICO, PARTIDA 3 PLAYERA TIPO POLO, color Blanco DICE: Importado

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA QUE A LA LETRA DICE: Las bases contendrán en lo aplicable como mínimo lo siguiente:

XII.- Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados.

Y DE CONFORMIDAD CON EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO 4.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: Las especificaciones, características y condiciones de los bienes requeridas por la convocante se encuentran detalladas en el ANEXO TÉCNICO de estas bases, mismas que deberán cumplir como mínimo las propuestas presentadas por los licitantes, pudiendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas

PREGUNTA. - Con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita a la Convocante nos permita participar con bienes de procedencia Nacional



para la partida 3, ¿los cuales cumplen con las características mínimas solicitadas?

RESPUESTA: se acepta su propuesta, en el entendido de que deberá de cumplir con las especificaciones mínimas requeridas en bases de licitación.

PREGUNTA 6.- PAQUETE ÚNICO, PARTIDA 6 SHORT DEPORTIVO

DICE: Importado

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA QUE A LA LETRA DICE: Las bases contendrán en lo aplicable como mínimo lo siguiente:

XII.- Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar, los cuales no deberán limitar la libre participación de los interesados.

Y DE CONFORMIDAD CON EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO 4.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: Las especificaciones, características y condiciones de los bienes requeridas por la convocante se encuentran detalladas en el ANEXO TÉCNICO de estas bases, mismas que deberán cumplir como mínimo las propuestas presentadas por los licitantes, pudiendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas...

PREGUNTA. - Con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita a la Convocante nos permita participar con bienes de procedencia Nacional para la partida 6, ¿los cuales cumplen con las características mínimas solicitadas?

RESPUESTA: se acepta su propuesta, en el entendido de que deberá de cumplir con las especificaciones mínimas requeridas en bases de licitación.

PREGUNTA 7.- PAQUETE ÚNICO, PARTIDA 5 MOCHILA COLOR NEGRO.

DICE: Bolsa frontal 30x20cm. con cierre de 22 cm. Bolsa para documentos. Bolsillo para botella de agua 16X16 cm. Correa acolchada, Bolsillo para computadora portátil de 16". Material principal Nailon. Forro 100% poliéster. Dimensiones (H-W-D): 47X32X20 cm 17.5". Logo BC al frente de 7 cms de ancho X 5.5 cms de alto. Logo BC 7 cms ancho X 6 cms alto...

PREGUNTA. - Con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se solicita a la Convocante nos permita participar con una mochila con Dimensiones (H-W-D): 45X33X17, lo anterior en virtud de que cada marca cuenta con sus medidas y especificaciones únicas, así mismo la mochila propuesta asegura las dimensiones solicitadas para el equipo de cómputo, termo para el agua, bolsa frontal y bolsa para identificación, cumpliendo con las demás características solicitadas.



RESPUESTA: no se acepta su propuesta por favor de apegar a lo solicitado en bases de licitación.

PREGUNTA 8.- PUNTO 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES.

DICE: Manifestación bajo protesta de decir verdad que el licitante se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, pudiendo utilizar para ello el formato Anexo 5 de las presentes bases.

PREGUNTA. - De conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, sujetándose a lo dispuesto en la Regla 2.1.29. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021. Se solicita a la Convocante que Además de la Declaración de estar al corriente de sus obligaciones fiscales se entregue "Opinión Positiva publica vigente (A no mayor de 30 días) para garantizar estar al corriente de sus obligaciones fiscales emitida por el SAT.

RESPUESTA: Por favor de remitirse a la nota aclaratoria No. 1.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma sala de Junta de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **08:30 horas** del día **03 de Marzo de 2022** a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, por lo que se cita a los integrantes del comité a dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes.

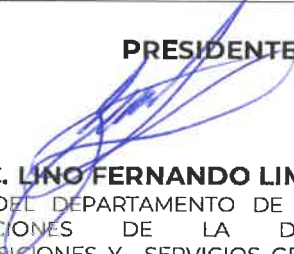


Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:56** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.




Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p align="center">PRESIDENTE</p>  <p align="center">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">VOCAL</p>  <p align="center">C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN COORDINADOR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">VOCAL</p>  <p align="center">C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA SH. EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">AREA REQUERENTE</p>  <p align="center">C. ELOÍSA CAMPOS GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Over Time Uniformas	Jorge L. Mta. Sánchez	
Uniformes Julian SA de CV	Manuel Fernando Ruiz Castro	